Reglamento · Hostal Oregon

Casa Placeres y Casa Pocuro · Valparaíso. Arriendo mensual de piezas para estudiantes.

Incluido en el arriendo

Pieza amoblada	Espacio equipado para tu comodidad.
Espacios comunes	Uso de todas las dependencias y espacios comunes del hostal.
Lavadora y secadora	Uso ilimitado de lavadora y secadora.
Aseo semanal	Limpieza de tu habitación una vez por semana.
Luz, agua y Wi-Fi	Electricidad, agua y Wi-Fi.
Alarma y cámaras	Alarma Verisure, cámaras de vigilancia y cerco eléctrico.
Mantención diaria	Limpieza y mantenimiento de lunes a viernes.

Normas para los residentes

Limpieza y cuidado de la habitación

- **Coordinar la limpieza:** cada residente coordina con la encargada de mantención el día y horario de la limpieza semanal de su habitación.
- **Aseo obligatorio:** la limpieza se hace una vez por semana y no es acumulable.
- **Mantener el orden:** no dejes ropa ni objetos en el suelo, porque impiden hacer bien el aseo.
- **Cuidado de la habitación:** mantenla ordenada y en buenas condiciones durante toda tu estadía.

Uso de lavandería

La mensualidad incluye el uso de lavadora y secadora.

- **Horario:** de lunes a viernes, de 9:30 a 21:00. Los fines de semana, horario libre.
- **Capacidad:** respeta los kilos permitidos por cada máquina. Sobrecargarlas o usarlas mal es una falta grave.
- **Retiro de ropa:** retira tus prendas apenas termine cada ciclo de lavado o secado, respetando el turno de los demás.
- **Cuidado de las prendas:** cada residente es responsable de su ropa. No dejes prendas colgadas por varios días.
- **Detergente:** cada residente trae su propio detergente y cuida sus cosas.

Uso de cocina y comedor

- **Limpieza después de cocinar:** lava, seca y guarda al tiro la loza, ollas, sartenes y utensilios que uses.
- **Orden:** deja limpios los mesones, muebles, microondas y los demás espacios que ocupes.
- **Utensilios compartidos:** no saques ni guardes en tu pieza artículos del hostal, como termos, vasos, loza, planchas o potes plásticos.
- **Artículos de limpieza:** cada residente aporta para el uso común:
- 1 lavaloza de 750 ml
- 1 kilo de sal
- 3 esponjas
- 1 set de paños de cocina
- **Basura:** colabora con el cambio de bolsas cuando haga falta.
- **Alimentos:** mantén tus alimentos ordenados y en buen estado. No dejes productos descompuestos en fruteros, mesones o refrigeradores.
- **Horario del comedor:** de 7:00 a 22:00.
- **Orden del comedor:** al terminar, deja mesas y sillas limpias, sacude los manteles y apaga el televisor.
- **Ruidos:** evita gritos, música fuerte y ruidos molestos, sobre todo en la noche.

Visitas

- Toda visita se informa y la autoriza antes el encargado.
- No se permiten visitas para pernoctar.
- Las visitas están de paso y no tienen los mismos derechos ni beneficios que los residentes.
- Las visitas no pueden usar la cocina.
- Toda visita queda registrada por seguridad.

Seguridad y aparatos eléctricos

- **Aparatos restringidos:** no se pueden usar calefactores, ventiladores, estufas, calientacamas ni hervidores en las habitaciones sin autorización previa.
- **Recargo eléctrico:** el uso autorizado de estos aparatos tiene un recargo mensual de $15.000.
- **Aparatos permitidos:** afeitadoras, depiladoras, secadores de pelo, computadores y radios.
- **Sin fuego:** no se permiten velas, inciensos ni nada que genere fuego dentro del hostal.
- **Llaves:** son personales e intransferibles. Está prohibido prestarlas o entregarlas a terceros.

Cuidado de las instalaciones

- No se puede pintar, rayar, clavar ni pegar adhesivos en paredes o muebles.
- Cada residente cuida los artefactos, utensilios, muebles y espacios compartidos.
- Cualquier daño se informa y lo repone quien resulte responsable.
- Pasar las llaves a terceros es una falta gravísima y puede terminar la estadía, según el contrato.

Alcohol, tabaco y otras sustancias

- No se permite consumir alcohol ni entrar en estado de ebriedad al hostal.
- No se fuma dentro de las habitaciones ni en los espacios comunes.
- Está prohibido consumir marihuana u otras drogas dentro del hostal.
- Quienes fumen tabaco pueden hacerlo en la plaza que está frente a la casa.
- **Celebraciones o actividades grupales:** se piden antes y requieren autorización del encargado.

Respeto y convivencia

- Respeta el descanso de los demás residentes y de los vecinos: evita gritos, música a alto volumen, portazos y otros ruidos molestos.
- Cuida los espacios comunes y respeta los turnos de uso.
- **Fiestas o eventos:** necesitan autorización previa, acuerdo de los residentes y una persona responsable de posibles daños.
- Participa en las reuniones de residentes cuando el hostal las convoque.

Lo que hace el hostal

Limpieza de habitaciones

El personal de mantención hace una limpieza semanal, coordinada antes con cada residente. Incluye:

- Limpieza y desinfección del baño
- Retiro de basura
- Aspirado de pisos
- Sacudido de superficies
- Ventilación de la habitación
- Orden de la cama

Importante: la limpieza no incluye recoger ni doblar ropa. Si hay ropa en el suelo o desorden que impida hacer bien el aseo, la encargada puede no hacerlo; si se repite, se informa a los apoderados.

Servicio de lavandería

Lavadora y secadora a disposición de los residentes, incluidas en la mensualidad.

- **Lunes a viernes:** de 9:30 a 21:00.
- **Fines de semana:** horario libre.
- **Fichas:** si el sistema las usa, las entrega el encargado de lunes a viernes.

Limpieza de cocina y comedor

El personal del hostal se encarga de la limpieza general de estos espacios.

- **Cada mañana:** pisos limpios y trapeados, mesones limpios, cocinas y fuegos limpios y espacios comunes ordenados.
- **Limpieza profunda periódica:** ollas y utensilios de uso común, refrigeradores, cocina y fuegos, microondas y hervidor, pisos y superficies.

Artículos de limpieza

El hostal mantiene disponibles:

- Artículos de limpieza para uso común
- Bolsas de basura
- Paños de cocina limpios para secar loza y utensilios

Seguridad y cámaras

Las cámaras de seguridad de la cocina funcionan:

- **Lunes a viernes:** desde las 17:00.
- **Sábados, domingos y festivos:** todo el día.
- Su finalidad es cuidar la seguridad y la convivencia de la comunidad.

Cuidado de las instalaciones e inventario

- El hostal lleva un inventario de los artefactos, utensilios y muebles de uso común.
- Se revisa cada mes y sus resultados se pueden informar en las reuniones de residentes.
- Si hay daños, se revisan las responsabilidades y cómo se reponen.

Mantención de espacios comunes

- El hostal mantiene las instalaciones y espacios compartidos limpios, funcionando y seguros.

Alimentos en mal estado

- El personal puede retirar y botar alimentos descompuestos de fruteros, mesones o refrigeradores, para mantener la higiene de los espacios compartidos.

Compromiso. El hostal se compromete a entregar espacios limpios, seguros y funcionales. A cambio, esperamos que cada residente cuide las instalaciones, respete a los demás y colabore con el buen funcionamiento de la comunidad.